



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUL 2019	
Recibido.....	1020.....Hs.
Exp. N°.....	36579.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a realizar la **obra de una rotonda en el cruce de la Ruta 34 N y Av. Del Limite con la Ciudad de Rosario y la localidad de Ibarlucea** o realice las gestiones y convenios necesarios ante Vialidad Nacional, de corresponder por jurisdicción.


  
**HECTOR CAVALLERO**  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

**Sr. Presidente:**

El gran tránsito en esa intersección, dado por diferentes factores, el crecimiento del parque automotor, como así también el demográfico, ya que en la zona de Rosario se han desarrollado diferentes barrios en los últimos años, que además sobre la misma hay dos barrios cerrados uno al este Club Logaritmo Rugby y al Oeste Los Alamos, el tráfico vehicular es intenso sumado al tránsito de Ruta N 34 por su salida al norte argentino, de camiones y colectivos y los numerosos accidentes en estos últimos tiempos, es de carácter urgente solucionar el paso de vehículos en ese cruce para evitar accidentes y se mejore el tránsito en esa zona.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la sanción del presente proyecto.

  
**HECTOR CAVALLERO**  
Diputado Provincial